



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.**  
**LXV/URGEN/0275/2017 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

### **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación del Poder Ejecutivo Federal, realice las gestiones necesarias para emitir las reglas de operación correspondientes al año 2018 con respecto al Fideicomiso Fondo de Apoyo Social Para los Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos 1942-1964 o, en su caso, atender el rezago de alguna de las listas de beneficiarios pendientes para la entrega de dichos apoyos.

**SEGUNDO.-** Así mismo, exhorta de manera respetuosa al Gobierno del Estado de Chihuahua para que, en uso de sus facultades, auxilie y facilite la recepción y reparto de estos beneficios en cada uno de los municipios de la Entidad.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ

SECRETARIA

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ  
ALONSO

SECRETARIA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA  
MENDOZA

2